

PRONTUARIO

TÍTULO:	Investigación y redacción de documentos legales
CODIFICACIÓN:	PLW 410
PRERREQUISITOS:	N/A
CRÉDITOS:	3 créditos 45 horas contacto 1 término

DESCRIPCIÓN

Discusión de los principios básicos de investigación y redacción de los documentos legales con énfasis en las fuentes del Derecho y su importancia en la solución de controversias. Estudio de las principales fuentes de documentos jurídicos y de la metodología investigativa en materia jurídico-legal. Se ofrece la oportunidad de adquirir destrezas para la redacción de informes y documentos legales.

JUSTIFICACIÓN

El estudio de la carrera de Derecho requiere la utilización de destrezas de investigación jurídica, redacción de documentos legales y el desarrollo de una mentalidad analítica, esto sin perder de perspectiva el análisis crítico. A tales efectos es necesario que el/la estudiante domine el estudio de las principales fuentes de documentos jurídicos y la metodología en materia legal.

Las destrezas adquiridas en el curso le sirven para proseguir estudios en Derecho y otras áreas como Justicia Criminal, Criminología, Planificación, Administración Pública, Relaciones Laborales entre otros.

COMPETENCIAS

El curso desarrolla en el o la estudiante las siguientes competencias:

- Investigación y exploración
- Comunicación
- Cuestionamiento crítico

OBJETIVOS

Al finalizar el seminario el o la estudiante será capaz de:

1. Aplicar los conceptos básicos de Derecho
2. Realizar investigaciones jurídicas, de hechos, de derecho y de expedientes en los tribunales

3. Realizar investigaciones sobre propiedad inmueble
4. Redactar, preparar y tramitar documentos legales para el Registro de la Propiedad, bufetes y los tribunales

CONTENIDO

- I. Comentarios iniciales
- II. Investigaciones de Derecho
 - A. Fuentes de Derecho
 - i. Concepto
 - ii. Fuentes Primarias
 1. Ley
 - a. L.P.R.A
 - b. Leyes de P.R.
 - c. U.S.C.
 - d. U.S.C.A
 2. Jurisprudencia
 - a. D.P.R.
 - b. T.S.P.R.
 - c. J.T.S.
 - d. C.A.
 - e. DTS
 - f. U.S. Reports
 - g. Supreme Court Reporter (S.Ct.)
 - h. Lawyer's Edition (L.Ed. y L.Ed. 2d.)
 - i. Federal Reporter (F., F.2d y F.3d.)
 - j. Federal Supplement (F. Supp., F. Supp.2d.y F. Supp.3d.)
 3. Fuentes secundarias
 - a. Enciclopedias, diccionarios y fuentes analíticas de jurisprudencia
 - b. Recursos para la investigación de jurisprudencia
 - c. Digestos
 - d. Citarios
 - III. Sistemas judiciales
 - A. Puerto Rico
 - B. Federal y estatales
 - IV. Documentos legales
 - A. Documentos de la litigación civil
 - i. Demanda
 1. Conceptos
 2. Requisitos de contenido
 - ii. Contestación a demanda
 1. Conceptos
 2. Requisitos de contenido
 - iii. Reconvención

1. Conceptos
 2. Requisitos de contenido
 - iv. Réplica
 1. Conceptos
 2. Requisitos de contenido
 - v. Demanda de coparte
 1. Conceptos
 2. Requisitos de contenido
 - vi. Contestación a demanda de coparte
 1. Conceptos
 2. Requisitos de contenido
 - vii. Demanda de terceo
 1. Conceptos
 2. Requisitos de contenido
 - viii. Contestación a demanda de tercero
 1. Conceptos
 2. Requisitos de contenido
 - ix. Descubrimiento de prueba
 1. Deposición
 2. Interrogatorio
 3. Requerimiento de admisiones
 4. Examen físico
 5. Producción de documentos
 - x. Conferencia con antelación al juicio
 - xi. Sentencia
- B. Documentos de litigación criminal
- i. Denuncia
 - ii. Resolución vista preliminar
 - iii. Acusación
 - iv. Alegación preacordada
 - v. Sentencia

METODOLOGÍAS

Se recomiendan las siguientes estrategias de la metodología de aprendizaje activo:

- *Flipped classroom*
- Estudio y análisis de casos
- Debates
- Conferencias de invitados especiales

EVALUACIÓN

Composiciones	30%
Participación	20%
Trabajos parciales	25%
Trabajo o examen (final)	25%
TOTAL	100%

AVALÚO DEL APRENDIZAJE

Identificar la actividad central del curso para aplicar rúbrica de avalúo institucional.

BIBLIOGRAFÍA

Brau del Toro, H. (1979). Apuntes para un curso sobre el estudio del derecho inmobiliario registral puertorriqueño: Bajo la Ley hipotecaria del 1893. *Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico*, 48(3), 495.

The bluebook: A uniform system of citation (21st ed.). (2020). *The Harvard Law Review Association*.

Fratlicelli Torres, M., & Muñiz Arguelles, L. (2012). *La investigación jurídica en el derecho puertorriqueño: Fuentes puertorriqueñas, norteamericanas y españolas*. Editorial Temis.

Gorrín Peralta, C. (1991). *Fuentes y proceso de investigación jurídica*. Equity Pub.

Malaret Vega, P. (1994). *Manual de derecho notarial puertorriqueño*. Editorial Corripio.

Rivera Rivera, L. R. (1996). El procedimiento de inscripción en el registro de la propiedad inmueble. *Revista Jurídica Universidad Interamericana de Puerto Rico*, 30(2), 287.

Sabater Solá, R. (1982). Manual de citación y estilo en el derecho puertorriqueño. *Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico*, 37(1), 513.

Recursos electrónicos

Findlaw

<https://www.findlaw.com/>

Legal Research Cornell Law School http://www.law.cornell.edu/wex/index.php/Legal_research

LexJuris

<https://www.lexjuris.com/>

Library of Congress Law Library

<https://guides.loc.gov/law-library>

Louis-Jacques, L R. (2005). *Legal research using the internet*

<http://www2.lib.uchicago.edu/~llou/mpoctalk.html>

Martin, P. W. 2020). *Introduction to basic legal citation*

<http://www.law.cornell.edu/citation/>

Poder Judicial de Puerto Rico

<https://www.poderjudicial.pr/>

Standler Ronald B. (2004) *Legal research and citation style in USA*

<http://www.rbs0.com/lawcite.htm>

University of Washington Law School Legal Research Guides

<https://lib.law.uw.edu/WA.html>

Puede encontrar más recursos de información relacionados a los temas del curso en la página de la biblioteca <http://biblioteca.sagrado.edu/> si deseas buscar leyes, artículos de revistas jurídicas y jurisprudencia de Puerto Rico puedes utilizar <http://pr.microjuris.com.eu1.proxy.openathens.net/>

ACOMODO RAZONABLE

Para garantizar igualdad de condiciones, en cumplimiento de la Ley ADA (1990) y el Acta de Rehabilitación 9, 1973), según enmendada, todo estudiante que necesite servicios de acomodo razonable o asistencia especial deberá completar el proceso establecido por la Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles:

- Estudiante participante del Programa de Apoyo al Estudiante (PAE) solicitará el servicio en las oficinas del Programa.
- Estudiante que no participa del Programa de Apoyo al Estudiante (PAE) solicitará el servicio en el Centro de Bienestar Integral.

Para obtener información detallada del proceso y la documentación requerida, debe visitar la oficina correspondiente.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

Esta política aplica a todo estudiante matriculado en la Universidad del Sagrado Corazón para tomar cursos con o sin crédito académico. Una falta de integridad académica es todo acto u omisión que no demuestre la honestidad, transparencia y responsabilidad que debe caracterizar toda actividad académica. Todo estudiante que falte a la política de honradez, fraude y plagio se expone a las siguientes sanciones: recibirá nota de cero en la evaluación y/o repetición del trabajo en el seminario, nota de F(*) en el seminario: suspensión o expulsión según se establece en el documento de Política de Integridad Académica con fecha de efectividad de noviembre 2022.

Derechos reservados | Sagrado | 2023

